



Qr de Validación

Código de Seguridad
No manchar, doblar, ni romper
este código



4072024158

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Página Nº 1

Cia.: 45	Sección / Sub-sección: 1503 (CAUCION /EJECUCION CONTRATO - OBRAS PUBLICAS)	Póliza Nº: 3502	Endoso Nº: 1
Asegurado:	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL GUAIRA	Doc.:	80009718-1
Domicilio:	GRAL DIAZ ESQ SAN ROQUE GONZALEZ DE SANTA CRUZ	Localidad:	VILLARRICA
Tomador:	GRUPO JM S.A.	Doc.:	80034259-3
Domicilio:	TACUARY CASI LAS RESIDENTAS	Localidad:	VILLARRICA
Emisión: 12/11/2025	Vigencia Desde las: 31/01/2026	00:00hs. del	Vigencia Hasta las: 24:00hs. del
			31/01/2027
		Plazo en días: 366	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs. 16.630.791.-

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL GUAIRA, con domicilio en GRAL DIAZ ESQ SAN ROQUE GONZALEZ DE SANTA CRUZ, VILLARRICA - PARAGUAY (EL ASEGURADO), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 16.630.791.- (Guaraníes: Dieciséis Millones Seiscientos Treinta Mil Setecientos Noventa Y Uno.-)

que resulte obligado a efectuarle:

GRUPO JM S.A., con domicilio en TACUARY CASI LAS RESIDENTAS, VILLARRICA - PARAGUAY

(EL TOMADOR), por aplicación de la cláusula penal respectiva, como consecuencia del tiempo y forma en que cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato de Obra Pública suscripto con el Asegurado, que se detalla a continuación:

GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 06/2025 "CONSTRUCCIÓN DE FRANJA PERIMETRAL Y PÓRTICO DE ACCESO PARA AERÓDROMO EN LA CIUDAD DE VILLARRICA - PLURIANUAL 2025-2026", SEGUN CONTRATO N°307/2025, ID N° 465.168.-

Las Condiciones Particulares Especificas y las Generales Comunes que forman parte de esta Póliza se encuentran a disposición en el siguiente apartado del sitio web de la empresa:
https://www.aesaseguros.com.py/wp-content/uploads/2020/09/CAUCION_EJECUCION_DE_CONTRATOS_DE_OBRAS_PUBLICAS_CONPARES.pdf

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.

Prima	0
I.V.A. s/Prima	0
Premio	0
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	0

Agente: MARQUEZ MASSI, JORGE ANGEL
Dir.: REPUBLICA ARGENTINA NRO 778 ENTRE PACHECO Y
Ciudad: VILLARRICA
Matrícula: 423 Tel.:0981478327

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de (Guaraníes 0)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 12 de noviembre de 2025



Blanca Morán
Jefe de Emisión
Aseguradora del Este S.A.

Alexandra Douglas
Jefa de Producción Automóviles
Aseguradora del Este S.A.



Aseguradora del Este S.A.